

# Ámbitos de participación sociopolítica de la mujer indígena colombiana: de lo comunitario hacia la inclusión nacional

*Socio-political Participation Areas of Colombian Indigenous Women: From their Community Towards National Inclusion*

## **Fabián Benavides**

Universidad del Bosque, Bogotá D.C., Colombia  
fbenavides@unbosque.edu.co

## **Deisy Caviedes**

Universidad del Bosque, Bogotá D.C., Colombia  
caviedeslorena@unbosque.edu.co

## **Wilson Peña**

Universidad del Bosque, Bogotá D.C., Colombia  
wpenae@unbosque.edu.co

ARTÍCULO DE REVISIÓN

**Fecha de recepción:** 9 de junio de 2020 - **Fecha de aprobación:** 29 de septiembre de 2020.

**DOI:** 10.15446/cp.v15n30.88149

### **Cómo citar este artículo:**

**APA:** Benavides, F., et al. (2020). Ámbitos de participación sociopolítica de la mujer indígena colombiana: de lo comunitario hacia la inclusión nacional. *Ciencia Política*, 15(30), 65-86.

**MLA:** Benavides, F., et al. "Ámbitos de participación sociopolítica de la mujer indígena colombiana: de lo comunitario hacia la inclusión nacional". *Ciencia Política*, 15.30 (2020): 65-86.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

### **Resumen**

El lugar que ocupan algunas mujeres indígenas en Colombia en los contextos comunitarios y nacionales ha sido históricamente limitado en cuanto a sus acciones sociales y políticas en beneficio de sus poblaciones. Sin embargo, producto de sus luchas por el reconocimiento como sujetas de derecho, se han comenzado a vislumbrar formas participativas desde sus sentires y pensares, en el plano local y nacional. El presente estado del arte expone diacrónicamente las transiciones experimentadas en los ámbitos de participación de las mujeres indígenas de la Amazonía, el Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta, a fin de identificar el lugar que actualmente ocupan y sus formas de acción social y política. Los resultados reflejan que, si bien las mujeres son fundamentales en el cuidado y la preservación de sus tradiciones y saberes, también han emprendido formas de organización para involucrarse y tener representación en el ámbito sociopolítico local y nacional.

*Palabras claves:* conocimientos; desarrollo; indígenas; mujer; papel social; participación.

### **Abstract**

The role Colombian Indigenous women have inside their communities and on a national level, has been historically limited regarding their possibilities to act in benefit of their peoples' development. As time passes by, it has been possible to discern women's participatory forms through their feelings and knowledge, as part of their fight to be recognized as legal subjects. Accordingly, this state of the art presents a diachronic analysis of areas of participation inside and out the territories of indigenous women from Amazonia, el Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta, in order to identify their role and their ways to act socially and politically. The results show that even though women are fundamental when it comes to taking care of their people's traditions and knowledge, they have also begun to form organizations and groups to be included and have representation in local and national socio-political areas.

*Keywords:* Development; Indigenous; Knowledge; Participation; Social Roles; Women.

## Introducción

El lugar que tradicionalmente ha ocupado la mujer indígena en Colombia se configura a través de acciones como el cuidado de la familia, los trabajos artesanales y los procesos de formación de sus hijos, entre otros. Si bien estas labores son de vital importancia dentro de sus pueblos y fundamentan el sentido de complementariedad entre hombres y mujeres indígenas (Organización Nacional de Indígenas de Colombia, ONIC, 2008), son las mismas mujeres quienes, promoviendo formas de acción colectiva, han buscado diferentes espacios (educativos, económicos, etc.) para participar activamente dentro de sus territorios. Debido a lo anterior, los lugares que actualmente ocupan dentro de sus familias y comunidades han sufrido ciertas mutaciones, que se consolidan en posibilidades de aporte al desarrollo de sus poblaciones desde frentes alternos previamente no imaginados.

Históricamente hablando, en la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció el carácter multicultural y plurilingüe del país, decisión que abrió espacios participativos que, por cientos de años, les fueron negados a los pueblos indígenas. No obstante, dichas representaciones al ser delegadas a voceros hombres, portaban una lógica de orden patriarcal que se distanciaba de la complejidad del sentipensamiento “el sentir con el corazón” de las mujeres (Borda y Moncayo, 2009). Por lo anterior, dichas prácticas desconocen la contribución sociopolítica de la mujer indígena en una escala local, quebrantando así la posibilidad de intervención en un nivel nacional. En este orden de ideas, la falta de estudio y divulgación de información relacionada con las formas de participación sociopolítica de las mujeres indígenas (Buitrago, 2013), amerita la construcción de un estado del arte que permita conceptualizar algunos de sus quehaceres tradicionales y a su vez, identificar los lugares que actualmente ocupan en escenarios de orden social, comunitario y político, dentro y fuera de sus poblaciones.

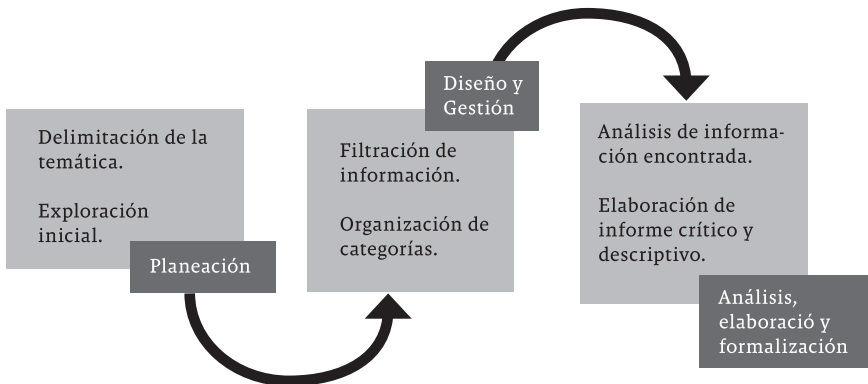
El ejercicio de comprensión sobre las labores desempeñadas por las mujeres indígenas tomó como base a habitantes del Cauca, la Amazonía y la Sierra Nevada. De tal forma, se estructuró un análisis diacrónico determinado por cuatro ejes: (1) La complementariedad femenina (ONIC, 2008; Giraldo-Tafur, 2000); (2) las labores tradicionales (Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, OPIAC, 2014c); (3) las funciones que surgen a partir del contacto con el mundo no indígena (ONIC, 2008); y (4) finalmente, la participación social y política en el ámbito territorial y nacional (Garcés, 2018). En consecuencia, la

consolidación del estado del arte alrededor del tema en cuestión se realiza a partir de diversas fuentes documentales, las cuales involucran voces indígenas y occidentales, para generar un encuentro discursivo que valide las diversas formas de saber, dando sentido a “la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico” (De Sousa Santos 2010, p. 33; Ayestarán y Márquez-Fernández, 2011).

### Marco Metodológico

El estudio se realiza siguiendo los parámetros del estado del arte, entendido como una metodología de investigación cualitativa que permite identificar la situación actual de los estudios relacionados con una temática específica. Con el fin de establecer una metodología investigativa que emplea un proceso de recolección de información sistemático, se siguieron las fases establecidas por Gómez, Galeano y Jaramillo (2015). La primera fase: *planeación*, permite delimitar la temática a investigar y se realiza una exploración inicial frente a la documentación existente. En la siguiente fase: *diseño y gestión*, se comienza a organizar lo encontrado en la fase de planeación, para así generar ciertas categorías de búsqueda y filtrar la información encontrada por medio de una matriz bibliográfica. En la tercera fase: *análisis, elaboración y formalización*, se analiza la información filtrada en una matriz de vaciado de datos, para así elaborar un informe crítico y descriptivo de lo encontrado en el análisis (ver Figura 1).

**Figura 1.** Proceso de elaboración del estado del arte



Nota. Elaboración propia.

Para el caso puntual de este ejercicio, durante la fase inicial de planeación, los autores delimitaron el tema de participación femenina indígena en Colombia a partir de la exploración de información proveniente de organizaciones indígenas nacionales como la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC) y la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), la cual arrojó 2406 resultados. A partir de dichas consultas se planteó la fase de diseño y gestión desde los siguientes ejes temáticos: labores tradicionales y participación y coyunturas sociales en la actualidad, los cuales fueron ubicados en una matriz bibliográfica. Aquí se realizó el proceso de filtración de información y se identificaron patrones lingüísticos frente a la búsqueda realizada, teniendo como base los términos de inclusión “mujeres indígenas AND Colombia” en los informes de la ONIC, la OPIAC y diversos documentos encontrados en bases de datos como Redalyc, ProQuest, Dialnet, entre otras, durante las últimas dos décadas. En esta fase, la discriminación de información permitió consolidar 180 fuentes que cumplieran con los objetivos del estudio. Durante la fase final, la información recolectada, sintetizada en 55 documentos, se analizó y se puso en diálogo para establecer un panorama crítico del tema en cuestión.

Con el fin de presentar la información de manera sistemática, se proponen tres secciones: en la primera se explora la participación de las mujeres indígenas y el concepto de complementariedad en sus territorios. La segunda refiere a las labores que tradicionalmente ellas han desarrollado en sus pueblos, las cuales consolidan su identidad femenina y cultural.<sup>1</sup> La tercera expone las funciones que se han ido transformando a partir del contacto con el mundo no indígena, representando así el encuentro entre culturas y una nueva forma de asumirse y ser en el mundo. Finalmente, del anterior apartado deriva una subsección enfocada en la participación sociopolítica de las mujeres, la cual no solo cobija su activismo en los resguardos, sino a nivel nacional.

---

1 Escobar (como se citó en Míguez y Faundes, 2019. p. 58), establece que la configuración de la identidad es “el resultado de entramados, superposiciones, disonancias, aberturas y posibilidades” de cada individuo.

## Estado del Arte

### Participación de las mujeres indígenas y complementariedad en sus pueblos

Para los pueblos indígenas, el concepto de comunidad no se entiende como la reunión de varios individuos, sino como un todo dinámico que funciona armónicamente gracias al trabajo de sus integrantes. Para que esto se dé, hombres y mujeres son percibidos como dos caras de la misma moneda, esenciales para el buen funcionamiento de la comunidad (Guzmán y Triana, 2019). A este fenómeno se le conoce como complementariedad, un principio característico en la cosmovisión indígena latinoamericana que se refiere a las relaciones, en términos de diferencias y similitudes, que permiten una convergencia entre los individuos y su entorno, tal y como lo expresan las mujeres de la ONIC:

En todas las relaciones en el cosmos indígena se establece un eje vertical: de arriba a abajo y un eje transversal: de derecha a izquierda. Ejes que se encuentran en un punto central, en donde convergen y se realizan plenamente [...] El eje vertical corresponde a la dualidad, a la diferencia; y el eje transversal corresponde a las relaciones: entre iguales, en el mismo nivel, el lugar de correspondencia, de la reciprocidad. (ONIC, 2008, pp. 42-43)

De la misma manera, tal complementariedad se evidencia desde los mitos de la creación, en los cuales “aparecen como fuerzas creadoras lo femenino y lo masculino” (ONIC, 2008, p. 38), estas a su vez se encargan del cuidado y la preservación tanto del territorio como del conocimiento heredado. Por ende, en la cosmovisión indígena la representación de paridad no establece lo masculino y lo femenino como opuestos, pues “los aparentes contrarios no son antagónicos sino complementarios” (Gavilán, 2012, p. 25). En consecuencia, desde las posturas expresadas se determina la relevancia del hombre y la mujer como sujetos encargados del cuidado y la preservación de la herencia ancestral y por esta razón sus fuerzas complementarias alimentan el equilibrio del cosmos.

Así pues, es bajo la armonización en los planos vertical y horizontal, el Ser y su entorno, lo masculino y lo femenino, como se consolida un verdadero equilibrio individual y colectivo. Para que esto se dé, las partes involucradas deben reconocer el valor de la existencia del otro: “nunca en una relación de dominación... el día y la noche, el sol y la luna, el aire y la tierra [...] Ella para tejer, él para construir; ella para sembrar, él

para cosechar” (ONIC, 2008, pp. 39-40). Es de este modo como la complementariedad se convierte en un eje inherente a la identidad indígena y sus formas de comprender y ser en el mundo.

Aun cuando hombres y mujeres asumen diferentes labores dentro de sus territorios, es evidente que la participación social y política está mayormente delegada a los hombres, quienes son los que representan a sus pueblos en diferentes escenarios. En contraposición, pese a que las mujeres desempeñan labores fundamentales, sus acciones son subvaloradas y no tienen mayor resonancia que en sus hogares, lo cual no quiere decir que sus formas de participación en otros ámbitos, como el comunitario –o en la actualidad en escenarios de orden nacional– no tengan incidencia ni reconocimiento. Es así como, de acuerdo con lo planteado por la OPIAC, se evidencia una clara necesidad de reflexionar acerca del lugar que ocupan las mujeres indígenas de la nación y sus formas de acción, las cuales son enunciadas desde los documentos oficiales, pero en el escenario real no se reconoce la fuerza innata que desde tiempos inmemorables les ha permitido mantener el establecimiento de lazos de identidad, la transmisión del respeto, el amor y el orgullo hacia la cultura propia (OPIAC, 2014b).

Es evidente que desde las fuentes consultadas se infiere que el lugar de la mujer se delega a funciones determinantes en su hogar, sin que sean únicamente entendidas como un acto opresor, pues es en estos espacios donde se construyen los cimientos de las generaciones actuales y venideras, siendo que el ejercicio de complementariedad vela por comprender los lugares que ocupan tanto hombres como mujeres dentro de sus resguardos. Pero es evidente que aun cuando existen estas formas de actuar desde estos lugares tradicionales, los deseos e intereses emergen para formar parte de las decisiones de orden social y político que involucren el desarrollo de sus pueblos.

### Labores tradicionales de las mujeres indígenas dentro de sus territorios

Para los pueblos indígenas colombianos, las labores que han perdido a lo largo del tiempo son el testimonio vivo de los conocimientos transmitidos durante generaciones. De acuerdo con las fuentes consultadas, las mujeres indígenas de Cauca, Amazonas y la Sierra Nevada, abogan por la preservación de sus comunidades, costumbres y saberes. Estos intereses se revelan en tres grandes funciones: dadoras de vida y

cuidadoras; médicas tradicionales; y finalmente, tejedoras y protectoras de sus pueblos.

Uno de los papeles predominantes de las mujeres indígenas en sus territorios es el de “dadadoras de vida y cuidadoras” (ONIC, 2008, p. 25; 2018b), considerando que son “sagradas porque su responsabilidad es generar descendencia y garantizarla” (“El papel”, 2015). Estas acciones no solo consisten en la fecundación de los nuevos habitantes del territorio, sino que aportan al crecimiento cohesivo de las comunidades en aspectos como la protección y el cuidado de “la tradición y cultura de las familias” (OPIAC, 2014c; Ciro y Martínez, 2018). Lo anterior, se manifiesta en el cuidado y mantenimiento de la chagra (cultivos tradicionales) y de los fogones comunitarios, que representan un espacio simbólico de fertilidad y prevalencia de sus saberes ancestrales (OPIAC, 2014c; CLADEM s.f.). Es en estos espacios poco convencionales en donde las mujeres estructuran formas de socialización y reflexión frente a los sucesos que involucran a sus poblaciones en el ámbito nacional, aun cuando no hay un reconocimiento amplio de este tipo de acciones de orden político y social.

Asimismo, las funciones curativas que desarrollan algunas de las mujeres, las cuales comparten con los hombres de sus comunidades, son el reflejo de largos procesos de aprendizaje y de adquisición de saberes transmitidos de una generación a otra. Dichos saberes se enfocan particularmente en la medicina tradicional, que sirve en aspectos como la protección y la sanación de males físicos y espirituales que aquejan a un individuo o al colectivo (Giraldo-Tafur, 2000). Este trabajo de curación es acompañado con el empleo de ciertos tipos de plantas que permiten “Sanar, hacer remedio, armonizar, ayudar a dar la vida” (ONIC, 2008, p. 48; Matapí et al., 2013). De tal manera, mediante estas formas de participación, tanto hombres como mujeres, salvaguardan el bienestar de sus pueblos y más allá de servir como curadores (as), se vuelven guías para la toma de decisiones que involucran el progreso de sus territorios y sus habitantes (OPIAC, 2013c). Cabe aclarar que la medicina tradicional ha sido una función delegada predominantemente a los hombres. Sin embargo, la revisión de la literatura muestra que, desde tiempos remotos, esta práctica también ha sido desarrollada por algunas mujeres, teniendo gran impacto en la conservación de sus comunidades aun sin el reconocimiento social merecido.

Otra forma de participación femenina se da en relación con los tejidos y la fabricación de utensilios (bolsos, artesanías y prendas de vestir) que se emplean para la protección de los cuerpos o como apoyo espiritual



(Rodríguez, 2017; Muñoz, 2013). Es precisamente gracias a estas acciones que las mujeres se identifican como tejedoras de vida (ONIC, 2018a) y su trabajo “ha sido puesto al servicio de la resistencia de los pueblos; con sus tejidos han protegido la vida de los pueblos de diversas maneras” (ONIC, 2008, p. 48). De la misma forma, estas actividades devienen en una terapia para congeniar consigo mismas y con los demás, pues el tejido resulta ser un ejercicio de reconciliación ancestral en el que cada pieza es única, se construye desde la profundidad, y permite la armonización del sujeto en relación con la naturaleza y con su misma comunidad (ONIC, 2017).

A partir de lo anterior, es posible inferir que, gracias a estas labores desarrolladas por las mujeres, aún perviven huellas ancestrales que mantienen un vínculo inquebrantable con los saberes que consolidan identidad cultural. En este sentido, asistir los nacimientos (Cardona, 2012), preservar la cultura, curar con medicina tradicional y forjar tejidos para el uso diario o para la protección (CNMH, 2015), resultan siendo formas de participación que no han desaparecido de sus comunidades, y les permiten consolidar sus identidades como mujeres y como indígenas, conservando el patrimonio cultural heredado por varias generaciones.

De tal manera, la literatura consultada permite dimensionar los diferentes lugares en los cuales las mujeres indígenas de la nación se desempeñan desde lo micro (en sus resguardos) y desde lo macro (en el ámbito nacional). Es así como se percibe que las formas de acción dentro de sus hogares aportan a la preservación cultural y las guías para el buen actuar de sus hijos, tal como lo presenta Cardona (2012). No obstante, desde algunos estamentos representativos de los pueblos indígenas, se aduce la necesidad de participación de las mujeres en la consolidación de proyectos que aporten al desarrollo social y político de sus pueblos.

### **Funciones emergentes: interacción con el mundo no indígena**

Como se puede ver en la sección anterior, las labores tradicionales desempeñadas por las mujeres indígenas aún perviven dentro de sus territorios y cumplen un papel fundamental para la preservación de sus culturas. Sin embargo, luego de las interacciones experimentadas con el mundo no indígena, se han dado transformaciones sociales que han llevado a las mujeres a participar más activamente en el ámbito de la salud (ONIC, 2008) y de la educación (Agudelo y Sanabria, 2015; Benavides y Mora, 2019).

Si bien desde antaño el manejo de la salud de los pueblos se ha establecido a partir de la medicina tradicional, la cual es desempeñada por hombres y algunas mujeres, en la actualidad ellas se han encargado de integrarla con cuidados provenientes de contextos externos. Por ende, aunque históricamente la medicina tradicional ha sido su fuente de sanación, hoy en día se desarrollan proyectos de promoción de salud en los que las mujeres se convierten en intermediarias entre lo atávico y lo actual, pues se da una integración de “saberes tradicionales y las nuevas prácticas de la salud occidental” (ONIC, 2008, p. 52). Así pues, se generan construcciones interculturales que permiten a las mujeres encontrar relaciones entre sus tradiciones y los saberes actuales, que coadyuvan a su reconocimiento y participación en pro de la protección y conservación de sus pueblos.

En lo que respecta al ámbito educativo, con la llegada de la educación formal y el establecimiento de las escuelas en los resguardos indígenas, los pueblos habitantes de Abya Yala sufrieron procesos de aculturación bajo la insignia de evangelizar a los “buenos salvajes” (Todorov, 1987). Posterior a dicho proceso de dominación, que tuvo una extensa duración y del cual aún en la actualidad se perciben ciertos vestigios, las mujeres comenzaron a encontrar su lugar en este ámbito, convirtiéndose en sujetos “claves en la formación de cientos de miles de niños y niñas” (ONIC, 2008, p. 51). Así, además de cumplir su función en aspectos como la transmisión del conocimiento ancestral, la escuela se vuelve el espacio para generar diálogo con los saberes externos a su cultura (Agudelo y Sanabria, 2015; Benavides y Mora, 2019). En este sentido, las mujeres, además de ser responsables del fortalecimiento y la preservación cultural de sus pueblos (Garcés, 2018), deben encargarse de acercar a sus educandos a la comprensión del mundo no indígena, esto como una forma de aportar al diálogo cultural en un contexto de saberes diversos.

En consecuencia, las interacciones que los pueblos han experimentado luego del contacto con las lógicas eurocéntricas llevan a una transformación en sus prácticas tradicionales. Es así como, las mujeres indígenas, además de emplear sus saberes medicinales tradicionales, han comenzado a establecer canales de conexión con la medicina occidental, empleando programas de salud que en ocasiones garantizan una medicina de orden intercultural (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017). Igualmente, aun cuando desde las funciones ancestrales son ellas las encargadas de preservar la cultura, su participación ha trascendido al plano educativo en el cual se desempeñan como madres comunitarias o maestras, es allí

donde fortalecen sus saberes para ponerlos en diálogo con los de la cultura dominante a fin de promover procesos de educación intercultural.

### Mujeres indígenas y su lugar dentro de la maquinaria sociopolítica nacional

Ancestralmente, las mujeres indígenas han sido concebidas como cultivadoras y protectoras de la vida. Sin embargo, producto del conflicto armado colombiano, se hace evidente con más fuerza su participación sociopolítica en aspectos como la defensa del territorio y la reconstrucción del tejido social de sus pueblos. De tal forma, su creciente participación política y su liderazgo son claves en aspectos como el desarrollo grupal de sus poblaciones, esto después de largo tiempo de silencio (Espinosa, 2014). De ahí nace el espíritu reflexivo: “no solo luchando por los derechos colectivos de sus pueblos, sino también por los derechos de las mujeres [...] el respeto como territorio, armonía y equilibrio; como sujetas políticas y cultivadoras permanentes de la Vida” (ONIC, 2017). El lugar de origen de estas consignas se encuentra en espacios de trabajo tradicionales, que se ocupan y utilizan como medio para la creación y fortalecimiento del trabajo organizativo, teniendo como objetivo resistir por la autonomía y los derechos humanos. Así lo expresan las mujeres de la OPIAC: “desde los fuegos encendidos en nuestras malocas, desde nuestras chagras y desde la vida que brota de nuestra selva, las Mujeres Indígenas Amazónicas hemos iniciado un proceso de lucha por la defensa de nuestros derechos” (OPIAC, 2014b).

De acuerdo con lo anterior, las malocas y las chagras se han dispuesto como centros de encuentro, en los cuales mujeres y hombres toman decisiones y dan solución a los conflictos para la reconstrucción del tejido social de las víctimas de la guerra (Garcés, 2018; OPIAC, 2014d). En consecuencia, dichos espacios se convierten en formas de resistencia frente al impacto y las afectaciones del conflicto nacional. Por ejemplo, en el pueblo Wayuu, las mujeres tratan de apaciguar las discusiones a partir de la palabra; así, la función de “-palabreras- o -interlocutoras- ha sido ocupado por las mujeres [...] aunque se ha creído históricamente que fue un rol principalmente de varones, nos encontramos con múltiples testimonios que cuentan de mujeres que han asumido este rol” (ONIC, 2008, p. 50). La interlocución con diferentes actores les ha permitido llegar a acuerdos en pro de la integridad de su núcleo familiar y comunitario. En palabras de Garcés (2018):

Allí es necesario destacar el rol que las mujeres han jugado para “negociar” con los actores armados en los casos de reclutamiento forzado, así como el secuestro de alguno de los integrantes de la comunidad, la devolución de los y las desaparecidos/as o de sus cuerpos asesinados para darles entierro de acuerdo con sus usos y costumbres y cerrar así el ciclo de malestar espiritual. (Garcés, 2018, p. 284)

Si bien la participación de las mujeres en la mediación de conflictos ha sido imprescindible, en algunas ocasiones se ha transgredido su aporte y se han tomado represalias por sus intervenciones (Amador, 2018), esto ha afectado sus integridades desde dos frentes: el primero está relacionado con el desplazamiento forzado (OPIAC, 2013e; Valero, 2016) y causa dificultades de acceso a su base alimentaria regular, plantas medicinales, lugares sagrados y espacios de enlace significativo con una representación de identidad (ONIC, 2008). El segundo, tiene que ver con la violencia sexual perpetrada por actores internos y externos a sus comunidades, quienes las tomaron como “arma de guerra” (CNMH, 2013, p. 26). Además, tanto niñas como mujeres fueron usadas como objetos para la satisfacción sexual (CMFG, 2012). En consecuencia, aun cuando las mujeres ocupan el lugar de mediadoras en los conflictos, los diferentes grupos involucrados en estos han transgredido su participación conciliadora, violentando su individualidad y dejando daños irreparables en ellas y en sus comunidades.

Así como el conflicto ha dejado vestigios dolorosos, también se ha convertido en esa fuerza que ha llevado a las mujeres indígenas a posicionarse en espacios de participación (CMFG, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Sabogal, 2014) por medio de alianzas femeninas para trabajar colectivamente y, así, “movilizar sus discursos y necesidades desarrollando acciones conjuntas para fortalecer (su) figura” (Garcés, 2018, p. 288). Sin embargo, aun cuando se abren estos espacios de participación, se presenta dificultad para vincularse a los mismos, ya que “hay muchas razones subjetivas [...] que no permiten que de una vez por todas las mujeres compartan plenamente estos espacios” (ONIC, 2008, p. 53). Los autores anteriormente mencionados evidencian las dificultades que las mujeres experimentan al momento de participar en los encuentros comunitarios de los pueblos, pues muchas veces la escasa representación de lideresas, en las reuniones locales y nacionales, segregan las enunciaciones de las mujeres y sus planos participativos siguen siendo invisibilizados.

En concordancia con lo anterior, es necesario mencionar que las mujeres indígenas, a través de los procesos organizativos zonales y regionales, han conformado grupos nacionales en los cuales han encontrado espacios discursivos para pensar las problemáticas socioeconómicas; la participación política interna y externa; la protección del territorio y los recursos naturales; las implicaciones del conflicto armado; el seguimiento a políticas públicas estatales; y la discriminación de género (OPIAC, 2013d; Organización e Iniciativas de Mujeres Indígenas de Colombia, 2013; CNMH, 2015).

Uno de estos grupos es la Consejería de Mujer, Familia y Generación (CMFG) (ONIC, 2016b), la cual se enfoca en “el fortalecimiento de las mujeres, las familias y las diferentes generaciones, y plantea propuestas que permitan solucionar sus problemáticas específicas, en el contexto de la agenda global del Movimiento Indígena” (ONIC, 2019b). Esta instancia plantea cinco líneas estratégicas que definen su accionar: (a) fortalecimiento institucional político y organizativo de la consejería; (b) participación e incidencia en procesos políticos y organizativos; (c) fortalecimiento de las mujeres, las familias y las diferentes generaciones indígenas; (d) investigación, documentación, exigibilidad y defensa jurídica de las mujeres indígenas; y (e) relacionamiento, diplomacia y gestión en escenarios nacionales e internacionales (ONIC, 2016a, pp. 219-220). Así pues, los esfuerzos de las mujeres por organizarse y participar activamente en el desarrollo de diferentes grupos, permite evidenciar su lucha por ser escuchadas, con el fin de generar procesos de reconocimiento y de reivindicación de sí mismas.

Por otra parte, dentro de la OPIAC se crea en 2004 la Coordinación de Mujer, Niñez y Familia (CMNF) como respuesta a la necesidad de abordar particularidades de las mujeres indígenas del Amazonas colombiano (Garcés, 2018, p. 280). Gracias a su trabajo por el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, se “ha venido consolidando la relación entre el nivel nacional y el territorial basado en la gestión, participación e incidencia política de las coordinadoras y mujeres lideresas de las organizaciones departamentales y zonales” (OPIAC, 2013b). La CMNF hace parte del Consejería Género, Familia y Mujer de la Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), espacio en el cual las lideresas han consolidado propuestas enmarcadas en una política de género (Garcés, 2018, p. 283). Es de esta forma como las mujeres indígenas de la Amazonía no solo han comenzado a ser escuchadas frente a las decisiones de sus pueblos, sino que, al formar parte de

organizaciones reconocidas, encuentran un medio para la comunicación con el Gobierno Nacional, a fin de relacionar sus problemáticas con los planes de acción del Estado colombiano (Garcés, 2018).

Para el trabajo de su agenda política, la CMNF y diferentes estancias –entre ellas la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)– han establecido entre sus demandas frente al gobierno los siguientes postulados: reconocimiento de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas por parte del gobierno nacional en los diferentes procesos jurídicos y gubernamentales; disminución de las diferencias entre los planes de acción del gobierno nacional y la realidad de los pueblos y en especial de las mujeres, niños y niñas; reparación dignificada del proceso llevado a cabo en las mujeres indígenas que son víctimas injustificadas de diferentes tipos de violencia, dándole prioridad a los casos de violencia sexual e intrafamiliar; participación de las mujeres indígenas en igualdad de condiciones en espacios de revisión, formulación, implementación y seguimiento de los planes de vida; además de espacios de debate, toma de decisiones, fortalecimiento y dotación de herramientas de la coordinación en todos los espacios que sean de su competencia. (Corporación Humanas, 2015; OPIAC, 2013a, 2015b; Garcés, 2018)

A partir de lo anteriormente expuesto, es evidente que los ámbitos de participación de las mujeres han comenzado a visibilizarse a través de su integración en las diferentes organizaciones indígenas del país (Fundación Foro Cívico, 2016). Sin embargo, con el fin de ofrecer a las mujeres diferentes herramientas para que se empoderen y se visibilicen como agentes sociales y políticos en sus territorios, se ha dispuesto la creación de talleres, encuentros, diplomados, cursos o cualquier actividad de tipo formativa, en las que se pueda generar un refuerzo y enseñanza de sus habilidades, herramientas y espíritu de liderazgo (Santamaría, 2015; Serrano, 2014). En la OPIAC, por ejemplo, se realiza un proyecto llamado “Escuela de Lideresas” (OPIAC, 2014a, 2014e, 2015a) que logra formar mujeres indígenas en liderazgo, mediante el intercambio de experiencias con otras mujeres y la creación de espacios de socialización y herramientas jurídicas, con el fin de que se conviertan en formadoras y guías en temas de género en sus comunidades y organizaciones regionales (Garcés, 2018). Frente a esto, desde la revisión documental se hizo evidente que surgen otro tipo de apuestas tales como la planteada por la ONIC, la cual propuso el diplomado “Derechos De Mujeres Indígenas, Abordaje De Violencias, Acompañamiento Integral Y Acceso A Justicia”

con el objetivo de hacer un seguimiento a los procesos llevados a cabo por las mujeres en sus territorios y el trabajo realizado en sus comunidades sobre los derechos humanos, por la defensa, ejercicio y restitución de estos (ONIC, 2016c). A partir de lo anterior se demuestran algunos aportes para promover dinámicas que exhorten a la participación activa de las mujeres en pro de su reconocimiento como sujetas políticas y sociales.

A partir de un ejercicio de lectura entre las diversas posturas que abordan el tema del lugar de la mujer en sus comunidades y fuera de ellas, es posible comprender que, si bien sus labores tradicionales juegan un papel fundamental en su quehacer diario, con el paso del tiempo, sus formas de acción han cambiado producto del encuentro con la cultura no indígena. Lo anterior ha permitido su inserción en ámbitos que determinan ejercicios de reconocimiento y liderazgo a partir de prácticas relacionadas con la salud, la educación y sus luchas sociopolíticas. De tal manera, aunque son diversos los ámbitos que han comenzado a exhortar la participación de las mujeres indígenas, la transición de propuestas que partan de lo local y tengan impacto a nivel global resulta un suceso que requiere de construcción constante.

## Conclusiones

Gracias a la revisión de la información anteriormente presentada, se logra evidenciar el valor innegable de la mujer indígena y su cosmovisión en el desarrollo de sus comunidades, pues es a través del trabajo colectivo con el hombre como se construye el tejido sociocultural y se respetan los principios ancestrales de complementariedad de los pueblos. No obstante, aunque se han mantenido ciertos celos con respecto a la participación de las mujeres en decisiones trascendentales de sus comunidades, en la actualidad han conseguido abrirse campo en los procesos organizativos, donde han podido expresarse y participar activamente, presentando sus necesidades, exigencias y sugerencias (Galeano y Werner, 2008).

En lo que respecta a las labores tradicionales, se resalta el hecho de que las mujeres indígenas aún realizan prácticas heredadas ancestralmente. Estas se relacionan con: dar y cuidar la vida de los habitantes de la comunidad, lo que refleja su responsabilidad frente a la preservación de sus pueblos; practicar la medicina ancestral como forma para curar males físicos y espirituales, encargándose así de continuar compartiendo saberes atávicos frente a las diferentes plantas y tratamientos para los

males que puedan afectar a sus comunidades, y finalmente, tejer utensilios para ser empleados cotidianamente como forma de protección y ejercicio de reconciliación.

En cuanto a las labores emergentes producto del encuentro entre el mundo no indígena y el mundo indígena, algunas mujeres han comenzado a ocupar un lugar más visible en contextos locales y nacionales; por ende, han surgido formas de participación activa en aspectos como la salud, la educación y lo sociopolítico. En lo que respecta a la salud, además de emplear la medicina tradicional, se han estructurado planes de prevención y promoción de orden intercultural. Frente al plano educativo, las mujeres indígenas ya no solo se encargan de transmitir los saberes culturales, sino que intervienen en la escuela para potenciar procesos de diálogo entre su cultura y la cultura dominante, esto como un ejercicio de fomento de prácticas interculturales.

En cuanto al plano sociopolítico, es de resaltar que, producto del conflicto armado por el que ha atravesado la nación durante las últimas décadas, las mujeres indígenas han realizado grandes esfuerzos para ser reconocidas y escuchadas a nivel local y nacional (Pereira de Almeida, 2014). Así, algunas de ellas se han convertido en mediadoras y activistas, formando parte de diversas organizaciones que buscan su reconocimiento y el de sus pueblos, a partir de algunas acciones de liderazgo que beneficien el desarrollo de sus territorios.

Finalmente, al hacer una evaluación desde las perspectivas previamente analizadas, se evidencia que las mujeres indígenas hacen parte de la población con menor representación social. En la misma medida, pese a que se han ganado ciertos espacios de participación, sus voces deben tener más resonancia sobre todo cuando se habla de toma de decisiones que involucren el desarrollo de sus pueblos. Es a partir de estas necesidades como surgen diversas organizaciones nacionales e internacionales que buscan no solo erradicar la discriminación femenina, sino abrir más espacios participativos que reflejen sus formas de pensar y sentir, como una manera de establecer dinámicas democráticas que contribuyan a la equidad social.





## Reconocimientos

El presente artículo surge como resultado del proyecto de investigación *Reconfiguración Identitaria De La Mujer Indígena Sikuani En Tiempos De Transición Hacia El Posconflicto Colombiano*, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia.



## Fabián Benavides Jiménez

Magister en Estudios Literarios de la Universidad Santo Tomás y Licenciado en Español y Lenguas Extranjeras de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente labora como profesor asociado de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque. Sus intereses investigativos se enfocan en el trabajo con pueblos indígenas de Colombia, educación intercultural y relaciones de poder.



## Deisy Lorena Caviedes Cadena

Magister en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Licenciada en Filología e Idiomas con énfasis en inglés de la Universidad Nacional de Colombia. Profesora asociada de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad el Bosque con experiencia en formación para la investigación y la enseñanza de inglés como lengua extranjera.



## Wilson Fernando Peña Espinoza

Especialista en Docencia de la Educación Superior y Joven investigador del grupo Educación e Investigación Unbosque. Ingeniero mecánico de la Universidad América. Sus intereses investigativos se enfocan en temas relacionados con problemáticas sociales actuales que involucran la educación en diversos niveles.

## Referencias

Agudelo, E. y Sanabria, M. (2015). *La mántica de la palabra: sistemas de inscripción otros, un proceso de visibilización*. Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.

- Amador, M. (2018). Co-laborar, co-descubrir el campo, co-des-cubrirse en él y dejarse interpelar. Aprender a aprender sobre las experiencias de “violación sexual” a las mujeres nasa del norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 89-119.
- Ayestarán, I. y Márquez-Fernández, Á. (2011). Pensamiento abismal y ecología de saberes ante la ecuación de la modernidad. En homenaje a la obra de Boaventura de Sousa Santos. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 7-15.
- Benavides, F. y Mora, Y. (2019). Beliefs of Two Culturally Diverse Groups of Teachers About Intercultural Bilingual Education. *Profile Issues in Teachers Professional Development*, 21(2), 63-77.
- Borda, O. y Moncayo, V. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá D.C.: Siglo del hombre.
- Buitrago, D. (2013). Mujeres indígenas: ¿protección constitucional en Colombia? *Revista CES Derecho*, 4(2), 18-31.
- CLADEM, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres. (s.f.). *La participación de las mujeres indígenas en la conservación del patrimonio cultural*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/CulturalHeritage/CLADEM\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/CulturalHeritage/CLADEM_sp.pdf)
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Chagra de las Memorias, las Mujeres y sus Luchas. El Liderazgo se Inicia desde la Casa*. Bogotá D.C.: Autor.
- Cardona, J. (2012). Sistema médico tradicional de comunidades indígenas Emberá-Chamí del Departamento de Caldas-Colombia. *Revista de Salud Pública*, (14), 630-643.
- Ciro, J., y Martínez, A. (2018). Pervivir desde la identidad cultural. Una propuesta de empoderamiento diferencial desde el papel de las mujeres indígenas Nasa en contexto de ciudad. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 5(1), 72-92. Doi:10.4995/cs.2018.9974
- CMFG, Consejería Mujer, Familia y Generación de la ONIC. (2012). *Las mujeres indígenas, víctimas invisibles del conflicto armado en Colombia. La violencia sexual, estrategia de guerra*. Recuperado de <http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/810895465.pdf>
- Corporación Humanas. (2015). *Situación de las mujeres afrocolombianas e indígenas 2011-2014*. Bogotá D.C.: Ántropos.
- El papel de las mujeres indígenas en Colombia. (2015, mayo). *Radio Nacional de Colombia*. Recuperado de <https://www.radionacional.co/noticia/el-papel-de-las-mujeres-indigenas-en-colombia>

- Espinosa, M. (2014, octubre 6). ¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina. *Razón Pública*. Recuperado de <https://razonpublica.com/participacion-politica-de-mujeres-indigenas-en-colombia-y-america-latina/>
- Fundación Foro Cívico. (2016). *Mecanismo para la participación de las mujeres, las organizaciones de mujeres y las mujeres víctimas, en la evaluación de los CONPES 161 y 3784 de 2013*. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Mecanismo-Participacion-Evaluacion-PP-6-3784.pdf>
- Galeano, K. y Werner, M. (2015). Mujeres indígenas y aborígenes del Abya Yala. Agendas solidarias y diversas. *Ciencia Política*, 10(19), 227-252. Doi: <https://doi.org/10.15446/cp.v10n19.52379>
- Garcés, D. (2018). Volver a la Chagra, el Fogón y la Maloca: oportunidades políticas y repertorios de acción no violentos de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(1), 273-291.
- Garzón, P. (2013). Pueblos indígenas y decolonialidad: sobre la colonización epistemológica occidental. *Andamios*, 10(22), 305-331.
- Gavilán, V. (2012). *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: Ñuke Mapuforlaget.
- Giraldo-Tafur, C. (2000). Medicina tradicional de la mujer inga. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 24(90), 5-24.
- Gómez, M., Galeano, C., y Jaramillo, D. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Guzmán, N., y Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia Política*, 14(28), 21-47. Doi: <https://doi.org/10.15446/cp.v14n28.79125>
- Matapí, U., et al. (Comps.) (2013). *Plantas y territorio en los sistemas tradicionales de salud en Colombia. Contribuciones de la biodiversidad al bienestar humano y la autonomía*. Bogotá D.C.: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Míguez, S. y Faundes, J. J. (2019). Emergencia de las mujeres indígenas en América Latina. Debates sobre género, etnicidad e identidad cultural. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 10(2), 53-96.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Lineamientos incorporación del enfoque intercultural en los procesos de formación del talento humano en salud, para el cuidado de la salud de pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá D.C.: MINSALUD.
- Muñoz, M. (2013). *Mujeres nasa: tejedoras de vida y de resistencia* (tesis de maestría). FLACSO, Quito. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5800>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2008). *Mujeres indígenas sabias y resistentes. Voces y vivencias*. Bogotá D.C.: Bochica. Recuperado de <http://www.codacop.org.co/images/stories/pdf/MujeresIndigenaSabiasResistentes.pdf>

- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2016a). *Informe del consejo Mayor de Gobierno ONIC*. Recuperado de [https://issuu.com/binarynetworks/docs/informe\\_consejo\\_mayor\\_gobierno\\_onic](https://issuu.com/binarynetworks/docs/informe_consejo_mayor_gobierno_onic)
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2016b, octubre 21). IX Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de la ONIC eligió Consejo Mayor de Gobierno 2016-2020. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/1522-ix-congreso-nacional-de-los-pueblos-indigenas-de-la-onic-eligio-consejo-mayor-de-gobierno-2016-2020>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2016c, noviembre 25). *¡Violencias NI UNA MÁS! ¡Mujeres SÍ A LA PAZ!* Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/1556-violencias-ni-una-mas-mujeres-si-a-la-paz>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2017, septiembre 5). *Mujeres Indígenas, Somos cuidadoras de la Vida, Somos Territorio, Somos Origen*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/noticias/70-destacadas/2027-mujeres-indigenas-somos-cuidadoras-de-la-vida-somos-territorio-somos-origen>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2018a, agosto 6). *IX Asamblea Nacional de Mujeres Indígenas de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC “Construyendo Estrategias De Participación Para Una Incidencia Efectiva”*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/2502-ix-asamblea-nacional-de-mujeres-indigenas-de-la-organizacion-nacional-indigena-de-colombia-onic-construyendo-estrategias-de-participacion-para-una-incidencia-efectiva>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2018b, septiembre 5). *Mujer Indígena desde El Origen Trasciende por Siempre*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/2551-mujer-indigena-desde-el-origen-trasciende-por-siempre>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019a, enero 31). *Las mujeres indígenas no renunciamos al sueño de vivir con dignidad y en paz*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/2753-las-mujeres-indigenas-no-renunciamos-al-sueno-de-vivir-con-dignidad-y-en-paz>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019b). *Nuestra Historia*. Recuperado de <https://www.onic.org.co/onc/143-nuestra-historia>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana. (2013a, agosto 27). *Retos de la Coordinación de Mujeres de la OPIAC*. Recuperado de <https://opiac.org.co/retos-de-la-coordinacion-de-mujeres-de-la-opiac/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana. (2013b, agosto 27). *Hacia un mandato de las mujeres indígenas de la Amazonía colombiana*. Recuperado de <https://opiac.org.co/hacia-un-mandato-de-las-mujeres-indigenas-de-la-amazonia-colombiana/>

- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2013c, septiembre 5). *Día internacional de las mujeres indígenas*. Recuperado de <https://opiac.org.co/dia-internacional-de-la-mujer-indigena/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2013d, octubre 2). *Informe sombra. Derechos humanos, discriminación y violencia: una mirada a la situación que enfrentamos las mujeres indígenas de Colombia*. Recuperado de <https://opiac.org.co/informe-sombra-derechos-humanos-discriminacion-y-violencia-una-mirada-a-la-situacion-que-enfrentamos-las-mujeres-indigenas-de-colombia/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2013e, octubre 2). *Programa para la protección de los Derechos de las mujeres indígenas en situación de desplazamiento, o en riesgo de estarlo. Auto 092*. Recuperado de <https://opiac.org.co/programa-para-la-proteccion-de-los-derechos-de-las-mujeres-indigenas-en-situacion-de-desplazamiento-o-en-riesgo-de-estarlo-auto-092-008/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2014a, octubre 23). *II Diplomado Escuela de Lideresas Amazónicas*. Recuperado de <https://opiac.org.co/ii-diplomado-escuela-de-lideresas-amazonicas/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2014b, septiembre 5). *Día Internacional de la Mujer Indígena*. Recuperado de <https://opiac.org.co/mujer-indigena-dia/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2014c, septiembre 9). *Coica avanza hacia una política de género para la Amazonía*. Recuperado de <https://opiac.org.co/coica-avanza-hacia-una-politica-de-genero-para-la-amazonia/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2014d, octubre 2). *Mujeres Indígenas Presentan Plan de Acción implementación Auto 092*. Recuperado de <https://opiac.org.co/mujeres-indigenas-presentan-plan-de-accion-implementacion-auto-092/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2014e, noviembre 4). *Caquetá/ Avanza Diplomado en Liderazgo, Incidencia y Gobernanza*. Recuperado de <https://opiac.org.co/caqueta-avanza-diplomado-en-liderazgo-incidencia-y-gobernanza/>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2015a, enero 19). *En 2014 OPIAC consolidó Proceso de gobernabilidad indígena con mujeres amazónicas*. <https://opiac.org.co/en-2014-la-opiac-consolido-la-chagra-en-formacion-de-mujeres-indigenas>
- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2015b, marzo 3). *Debate sobre desafíos en la lucha contra la violencia sexual en el conflicto colombiano*. Recuperado de <https://opiac.org.co/opiac-participa-en-debate-sobre-desafios-en-la-lucha-contra-la-violencia-sexual-en-el-conflicto-colombiano/>

- OPIAC, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (2015c, mayo 5). *Plan Estratégico Asamblea de Mujeres Indígenas*. Recuperado de <https://opiac.org.co/asamblea-de-mujeres-indigenas-trabajaran-plan-estrategico/>
- Organización E Iniciativas De Mujeres Indígenas De Colombia. (2013). *Derechos Humanos, Discriminación y Violencia: una mirada a la situación que enfrentamos las mujeres indígenas en Colombia*. Sesión 56 del comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, Bogotá. Recuperado de <http://noticias.ipsderechoshumanos.org/wp-content/uploads/2014/04/INFORME-PRESENTADO-POR-FMW-A-CEDAW.pdf>
- Pereira de Almeida, Y. (2014). ¿Por qué cantamos? Un análisis de las luchas y desafíos de la actuación política del movimiento feminista en América Latina. *Ciencia Política*, 9(18), 21-46. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/52304/52047>
- Rodríguez, G. (2017). Las Mujeres Indígenas de Colombia: tejedoras de vida, de saberes y de paz. *Revista Nova et Vetera*, 3(29). Recuperado de <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-3-Ed29/Omia/Las-mujeres-indigenas-de-Colombia-tejedoras-de-vi/>
- Sabogal, S. (2014). *Incidencia política de las mujeres indígenas latinoamericanas en medio de conflictos armados internos: caso colombiano* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/49040/>
- Santamaría, A. (2015). Del fogón a la “Chagra”: mujeres, liderazgo y educación intercultural en la Amazonía colombiana y en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Lusófona de Educação*, 31(31), 161-177. Recuperado de <https://revistas.ulufona.pt/index.php/rleducacao/article/view/5386>
- Serrano, Y. (2014). Itinerarios escolares y procesos políticos de cuatro mujeres indígenas nasa y kankuamo. *Desafíos*, 26(1), 171-198.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO.
- Todorov, T. (1987). *La conquista de América: la cuestión del otro*. Madrid: Siglo XXI.
- Valero, A. (2016). Violencia y resistencia: mujeres indígenas desplazadas en Colombia. *Lectora*, (22), 43-58. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/78546008.pdf>